



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
CALLE LOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 27 de Setiembre de 1994

Expediente No 8.202/93

RES. No 350/94

VISTO:

La nota agregada fs. 95 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Director del Dpto. de Química solicita la prórroga de designación del Lic. Francisco F. Soria como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría - Dedicación Simple, a partir del 9 de Setiembre del año en curso;

Que la Comisión de Docencia hace lugar a lo solicitado, manifestando que la prórroga se efectúe por un año ó hasta que el cargo se cubra por la vía del concurso;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en sesión ordinaria del día 21 de Setiembre de 1994)

R E S U E L V E

ARTICULO 1o: Tener por prorrogada, a partir del 10 de setiembre del año en curso y hasta el 31 de Agosto de 1995 y/o hasta que el cargo se cubra por la vía del concurso, la designación Interina del Lic. FRANCISCO FERNANDO SORIA como AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORIA - DEDICACION SIMPLE de la asignatura Microbiología Industrial.

ARTICULO 2o: Dejar debidamente establecido que si el cargo que ocupa el Lic. Soria se cubriere por la vía del concurso, la presente resolución quedará automáticamente sin efecto.

ARTICULO 3o: La prórroga efectuada por el art. 1o de esta Resolución, continuará atendiéndose con idéntica Partida vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 4o: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

  
Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. NORBERTO A. BONINI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas